

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 12,011 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. XLVI

Viernes 19 de Agosto del 2011



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 58, 60 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y en cumplimiento al acuerdo de Pleno celebrado en fecha dieciocho de agosto del año dos mil once, el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general el NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA Y VALORES ÉTICOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, siendo los que a continuación se señalan:

1. Alfaro Melendrez Fidel
2. Amador Guillen Columba Imelda
3. Amaya Rabago Pedro Ignacio
4. Basilio Ríos Everardo
5. Beltrán Almada Sonia Mireya
6. Castilla Gracia Álvaro
7. Celaya Bejarano Migdalia
8. Fernández Ruiz de Chávez Víctor Manuel
9. Flores Anguiano Ignacio
10. Flores Trejo Martha
11. Fonseca Vizcaino Alfonso
12. García Aguilar Aureliano
13. Lira Piedrín Rodolfo
14. López Meza Fausto Armando
15. Moreno López Tomas Enrique
16. Moreno Romero María Dolores
17. Navarro Oscar Javier
18. Ortega Veiga Juan Carlos Constantino
19. Ortiz Morales Salvador Juan
20. Quijano Anaya Rodolfo
21. Rincón Rey David Jesús
22. Ríos Vela Amado Salvador
23. Rivas González José
24. Ruiz Sandez Mario Fernando
25. Segura González Rosa María
26. Valdez De luna Alberto
27. Villarespe Muñoz Gustavo Adolfo

28. Villaseñor Moreno Eva Angélica

En virtud de lo anterior, **se cita a los profesionistas acreditados a la aplicación de la etapa de evaluación de conocimientos en su FASE TEÓRICA.**

Dicho examen será un cuestionario en un formato de opción múltiple, el cual tendrá verificativo el día **veintidós (22) de agosto del año dos mil once, en un horario comprendido de las nueve a las doce horas**, en las instalaciones siguientes:

MEXICALI

Aula de Usos Múltiples ubicada en el primer piso del Edificio del Poder Judicial del Estado, Centro Cívico, Mexicali, Baja California C. P. 21000.

La lista con los nombres de las personas que acrediten el examen teórico cuya calificación mínima aprobatoria es de 80 puntos, en una escala de 0 a 100, será publicada conjuntamente con la calificación obtenida, en el Boletín Judicial, por lo tanto únicamente estos aspirantes tendrán derecho a participar en la **FASE PRÁCTICA DE LA ETAPA DE CONOCIMIENTOS** del concurso referido.

Por otra parte, **se solicita la asistencia de los participantes a las ocho horas con cuarenta minutos** en el área de recepción de las instalaciones de referencia, para efectos del registro y verificación de asistencia, por tal motivo deberán exhibir al personal autorizado una identificación oficial con fotografía.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2011

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA

(R U B R I C A)